

**TRASLADO DE EXCEPCIONES**FECHA DE INICIO:
19 DE FEBRERO DE 2019

MEDIO DE CONTROL Y RAD:	MAGISTRADO PONENTE	(DEMANDA INICIAL)	DEMANDA DE RECONVENCIÓN	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACIÓN DIRECTA, Y RECONVENCIÓN 20-001-23-39-002- 2017-00450-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	DEMANDANTE: JANETH GALVIS JÁCOME Y OTROS	DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SAN MARTÍN – CESAR.	21/FEBRERO/2019
		DEMANDADO: MUNICIPIO DE SAN MARTÍN – CESAR.	DEMANDADO: JANETH GALVIS JÁCOME OTROS.	

CONSTANCIA: Hoy, **DIECINUEVE (19) DE FEBRERO DE 2019**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el párrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA